

Comisión de Calidad Ambiental de Texas



Aviso de Oportunidad para Solicitar una Reunión Pública para una Solicitud de Permiso de Desarrollo para la Construcción de un Vertedero Cerrado de Desechos Sólidos Municipales

Permiso Propuesto No. 62054

Solicitud. StoneHawk Capital Partners, LLC ha solicitado a la Comisión de Calidad Ambiental de Texas (TCEQ, por sus siglas en inglés) un permiso de desarrollo para la construcción de un vertedero cerrado de desechos sólidos municipales (Permiso propuesto No. 62054). El desarrollo propuesto se refiere a una extensión de suelo de aproximadamente 7.30 acres ubicado en 11450 Trinity Boulevard, Euless en Condado de Tarrant, Texas. El desarrollo propuesto consiste en cuatro edificios residenciales multifamiliares con un total de 203.526 pies cuadrados con accesos, aparcamiento y servicios públicos. La solicitud de permiso de desarrollo está disponible para ver y copiar en la Biblioteca Pública de Euless en 201 N. Ector Drive, Euless en Condado de Tarrant. La solicitud (cualquier actualización y aviso inclusive) está disponible electrónicamente en la siguiente página web: www.tceq.texas.gov/goto/wasteapps. El siguiente enlace a un mapa electrónico de la ubicación general del sitio o instalación se proporciona como cortesía pública y no forma parte de la solicitud o aviso: <https://arcg.is/0y4H11>. Para conocer la ubicación exacta, consulte la solicitud.

Comentario Público / Reunión Pública. Puede enviar comentarios públicos o solicitar una reunión pública sobre esta solicitud a la Oficina del Secretario Oficial en la dirección incluida en la sección de información a continuación. La TCEQ convocará una reunión pública si el director ejecutivo determina que existe un grado significativo de interés público en la solicitud o si lo solicita un legislador local. El propósito de la reunión pública es para que el público proporcione información para su consideración por la comisión, y que el solicitante y el personal de la comisión proporcionen información al público. Una reunión pública no es una audiencia de caso impugnado. El periodo de comentarios comenzará en la fecha en que se publique este aviso y finalizará 30 días calendario después de la publicación de este aviso. El periodo de comentarios se ampliará hasta la clausura de cualquier reunión pública. El director ejecutivo no está obligado a presentar una respuesta a los comentarios.

Si se va a convocar una reunión pública, se publicará un aviso público en un periódico que generalmente circula en el condado en el que se encuentra el desarrollo propuesto. Todas las personas que figuren en la lista de propietarios de tierras adyacentes también serán notificadas al menos 15 días naturales antes de la reunión.

Director Ejecutivo Acción. El director ejecutivo, después de la revisión de la solicitud, emitirá su decisión de aprobar o negar la solicitud de permiso de desarrollo. La notificación de la decisión

se enviará por correo al propietario y a cada persona que solicite la notificación de la decisión del director ejecutivo.

Información Disponible en Línea. Para obtener detalles sobre el estado de la solicitud, visite la Base de Datos Integrada de Comisionados (CID, por sus siglas en inglés) en www.tceq.texas.gov/goto/cid. Una vez que tenga acceso al CID utilizando el enlace anterior, ingrese el número de permiso para esta solicitud, que se proporciona en la parte superior de este aviso.

Contactos e información de la agencia. Todos los comentarios, solicitudes y peticiones públicas deben enviarse electrónicamente a <http://www14.tceq.texas.gov/epic/eComment/> o por escrito a Texas Commission on Environmental Quality, Office of the Chief Clerk, MC-105, P.O. Box 13087, Austin, Texas 78711-3087. Tenga en cuenta que cualquier información de contacto que proporcione, incluido su nombre, número de teléfono, dirección de correo electrónico y dirección física, se convertirá en parte del registro público de la agencia. Para obtener más información sobre esta solicitud de permiso o el proceso de permisos, llame al Programa de Educación Pública de la TCEQ, sin cargo, al 800-687-4040 o visite su sitio web en www.tceq.texas.gov/goto/pep. *Si desea información en español, puede llamar al 800-687-4040.*

Se puede obtener más información de Mr. Brandon Hopkins en la dirección postal 4550 Travis Street, Suite 565, Dallas, Texas 75205 o llamando a Mr. Sam Enis, P.G. al 512-574-1199.

Fecha de emisión: 3 de julio de 2024